

El jefe de Gobierno porteño Mauricio Macri anunció el envío a la Legislatura de un Decreto de Necesidad y Urgencia para aumentar a 20.000 pesos los subsidios y una exención por seis meses del pago de ABL a los vecinos de la Ciudad de Buenos Aires que se vieron afectados por el temporal récord que se registró este martes en el ámbito metropolitano.

“He enviado un Decreto de Necesidad y Urgencia a la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires para su aprobación en línea con lo que venimos pensando de todos los que participamos en la vida política: aumentar el subsidio de las viviendas severamente afectadas de 8000 a 20.000 pesos”, dijo.

Además, señaló que el Gobierno porteño simplificará los trámites administrativos para la solicitud del cobro de los subsidios a través de la instalación de oficinas móviles en los barrios afectados.

Macri ordenó además que las Sedes Comunales incrementen la cantidad de verificadores a fin de que la gestión se realice en el menor plazo posible.

El Jefe de Gobierno destacó el espíritu de solidaridad de los vecinos hacia sus conciudadanos afectados por el fenómeno climático y señaló que en la página oficial de la Ciudad www.buenosaires.gob.ar/donaciones se pueden encontrar los lugares en que distintas organizaciones reciben donaciones.